ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

CONCEPTO DE VIABILIDAD DE PLANEACIÓN

Código: 208-GE-Ft-17	
Versión: 12	Pág: 1 de 1
Vigente desde: 03/02/2025	

No.	FOR - 151

No. PROYECTO DE INVERSIÓN	**O230117459920240191**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Fortalecimiento de la capacidad institucional para la modernización de la Caja de la Vivienda Popular de la ciudad de Bogotá D.C.**
ÁREA EJECUTORA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
GERENTE DE PROYECTO	MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
DESCRIPCIÓN PROGRAMACIÓN / OBJETO	Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa y Jurídica al contrato de obra cuyo objeto es "REALIZAR LA OBRA, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA SEDE DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE.
VALOR	**$ 156.000.000** CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/ CTE.

PRODUCTO INSTITUCIONAL ASOCIADO

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	ELEMENTO PEP	POSPRE	CÓDIGO PRESUPUESTAL	%	VALOR $
Servicios para la planeación, sistema de gestión y comunicación estratégica		O232020200883321 Servicios de ingeniería en proyectos de construcción			-
Infraestructura física, mantenimiento y dotación.	PM/0208/0108/45990160191		O2301174599202401910801 6	100%	156.000.000
Infraestructura tecnológica (sistemas de Información y tecnología).					-

META DEL PROYECTO	2. Afianzar el 100% de la prestación de los servicios administrativos que permitan la operatividad del funcionamiento en las áreas o dependencias de la entidad.			
FONDO DE FINANCIACIÓN	**3-200-F002 RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN**	**LÍNEA POAI**	**0191-185**	

CONCEPTO

La información arriba descrita se encuentra incluida en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y/o Plan Anual de Adquisiciones (PAA), de acuerdo con la información enviada por cada uno de los responsables de los PI y aprobados por la entidad.

Y de conformidad con las competencias atribuidas a la Oficina Asesora de Planeación de la Entidad, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en la Ficha EBI-D y la Formulación del Proyecto de Inversión; y su coherencia con el POAI y PAA aprobados.

CONCLUSIÓN	Se emite viabilidad técnica para continuar con la solicitud de CDP y demás fines pertinentes.

	FECHA			NOMBRE	FIRMA
	DIA	MES	AÑO		
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	20	3	2025	**NATALY MÁRQUEZ BENAVIDES**	

Elaboró: Adriana Gómez M. - AGM

Revisó: NMB